

183721

183721



SECCION TECNICA

CLASIFICACION I. P. C.

CLASE G09 _____

SUBCLASE F _____

M O D E L O

D E

U T I L I D A D

por "MALETA MUESTRARIO PERFECCIONADA PARA TEJIDOS", a favor de la razón social española, M. MARTI, S.A., con domicilio en SABADELL (Barcelona), calle Purísima Concepción, nº 46.

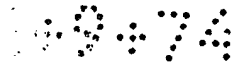
= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una maleta muestrario perfeccionada para tejidos.

5. En la invención se ha ideado una maleta muestrario que presenta unas peculiaridades que la hacen ventajosamente práctica con respecto a otras realizaciones conocidas para fines análogos.

10. En líneas generales, la maleta muestrario objeto de la presente invención se caracteriza por el hecho de comprender una maleta integrada por un cuerpo de tapa y un cuerpo de caja, abisagrados ambos por un borde, presentando el cuerpo de tapa en su cavidad interior, una barra longitudinal, articulada por un extremo a uno de los laterales meno-



res de la tapa, de manera que dicha barra pueda disponerse paralela a la base de la tapa o bien perpendicular a la misma.

5. Esta barra está dotada de taladros alineados en los que se insertan los extremos acodados de unas varillas, cuyo tramo de mayor longitud constituye el soporte para la muestra.

10. Estas varillas acodadas son susceptibles de girar sobre su tramo acodado que hace la función de eje, de manera que las muestras queden paralelas entre sí y normales al plano de base de la tapa, o bien abatidas por solapado, ocupando un mínimo espacio, permitiendo el cierre de la maleta.

15. La caja de la maleta comporta una pluralidad de piezas de tejido, relativas a las muestras, dispuestas estas piezas en ordenado apilamiento, y retenidas por correas. Las referidas piezas de tejido, de tamaño considerablemente superior a las muestras, complementan la función de estas, ya que una vez elegida la muestra expuesta en las varillas móviles, se extrae la pieza contenida en la caja de la maleta, permitiendo esta pieza apreciar mejor las características del tejido.

20.

25. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1, representa una vista en perspectiva de la maleta muestrario, en posición de servicio.

30. La figura 2, es una vista en alzado lateral de la maleta, según la figura anterior.



La figura 3, es una vista similar a la anterior en la cual las muestras aparecen abatidas, quedando solapadas para ocupar un mínimo encumbramiento.

5. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización una maleta muestrario del tipo que comprende un cuerpo de caja -1-, y un cuerpo de tapa -2-. El cuerpo de tapa presenta una barra longitudinal -3-, con orificios pasantes -4-, en los que se alojan los extremos acodados -5-, de unas varillas -6-, soporte de las muestras -7-.
10. Estas varillas -6-, son giratorias de manera que permiten disponer las muestras -7- abatidas y solapadas, tal como muestra la figura 3, o bien perpendiculares al plano de la tapa -2-, según figura 2, en la posición de servicio del muestrario.
15. El conjunto de muestras, en la posición abatida, quedan retenidas mediante correas de sujeción -8-.
20. La barra general de soporte -3-, está articulada por un extremo, de manera que puede girar en un plano horizontal y según un arco de 90°, quedando dispuesta perpendicular al plano de base de la tapa, facilitando la visión y manejo de las muestras -7-.
25. El cuerpo de caja -1-, se prevé de piezas de tejido -9-, en correspondencia con las muestras -7-, cuyas piezas -9-, debido a su mayor tamaño permiten apreciar mejor las características del tejido.
30. Estas piezas -9-, quedan retenidas por correas -10- de sujeción.
- El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la des-

133721



1. 1972

cripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

5.

= . =

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

10.

1ª.- Maleta muestrario perfeccionada para tejidos,

caracterizada esencialmente por el hecho de comprender: una barra articulada a uno de los laterales del cuerpo de la tapa de la maleta, cuya barra es susceptible de girar en un

15.

plano horizontal y en un arco de 90º, quedando dispuesta perpendicular al cuerpo de tapa, y previéndose en la referida

barra una pluralidad de orificios alineados en donde se encuentran insertos los extremos acodados de unas varillas en ángulo recto, y que integran los medios de soporte de las

20.

muestras, siendo dichas varillas giratorias, para permitir su abatido sobre la base del cuerpo de tapa, quedando solapadas y ocupando un mínimo espacio, y previéndose en el cuerpo de la caja de la maleta una pluralidad de piezas de tejido

25.

correspondientes a las muestras, cuyas piezas debido a su mayor superficie permiten apreciar mejor las características del tejido.

2ª.- Maleta muestrario perfeccionada para tejidos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos

30.

40974

- 5 -

183721



1972

reglamentarios.

Madrid, a 18 SET. 1972

p. a.

JUAN DE LOS RIOS

A large, stylized signature or scribble, possibly representing the name of the sender or recipient.

5.

mt.

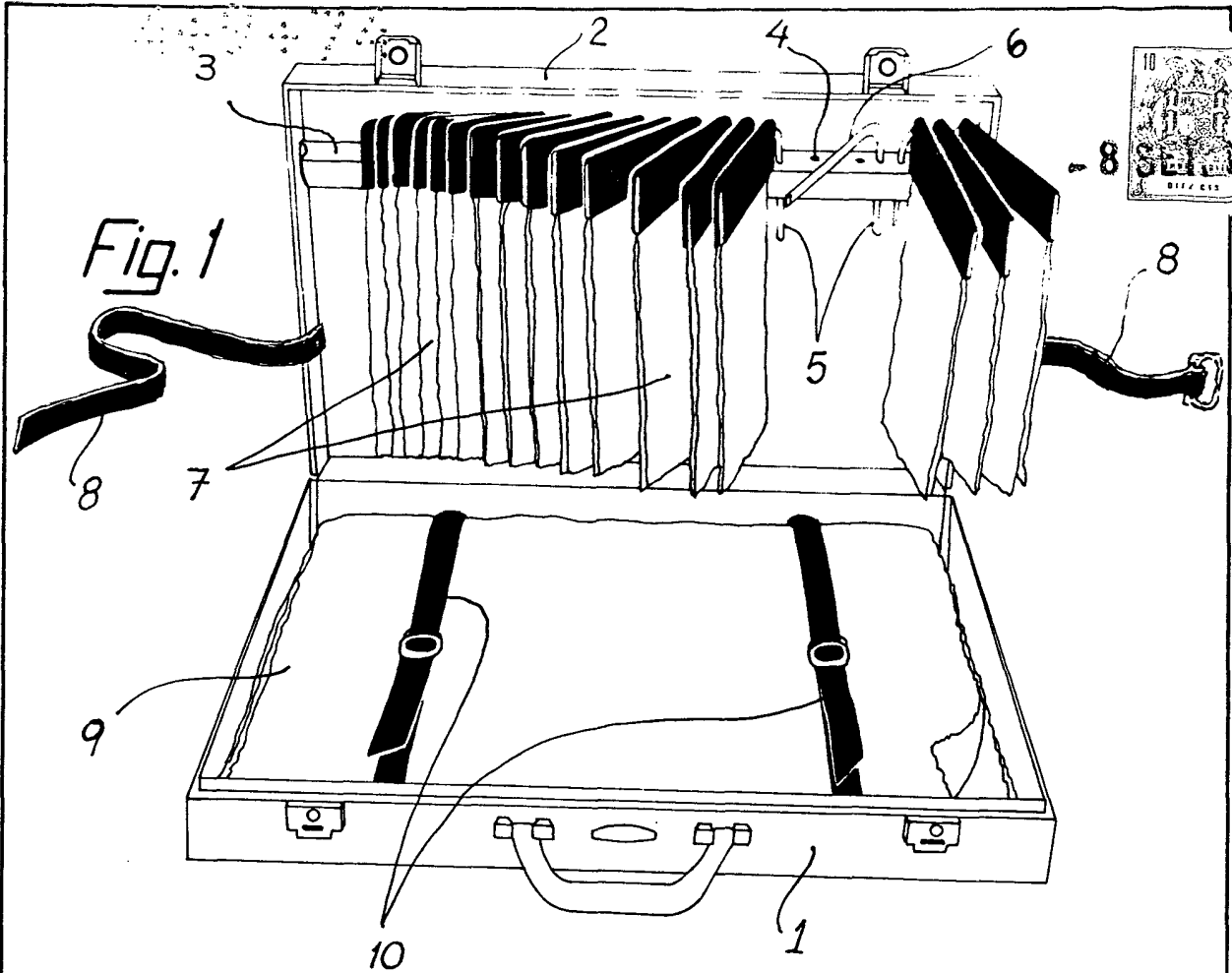


Fig. 2

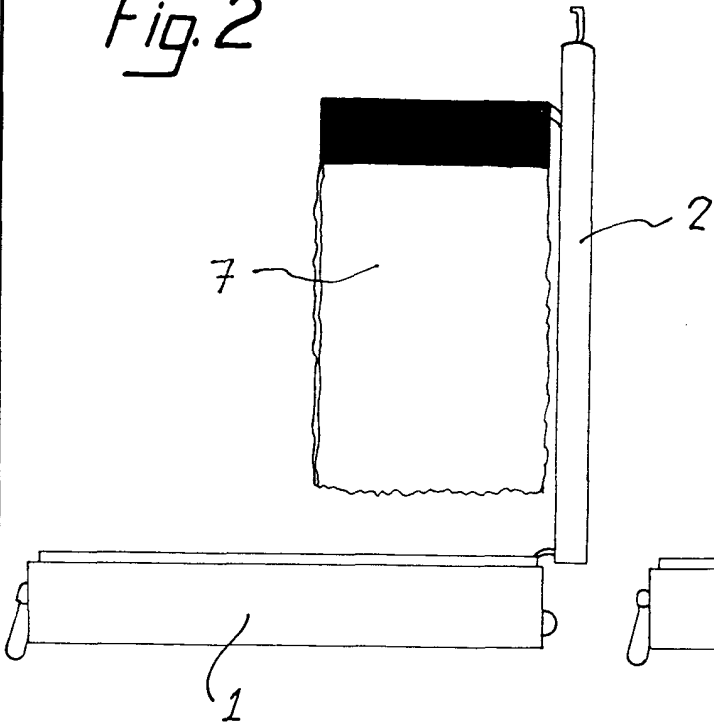
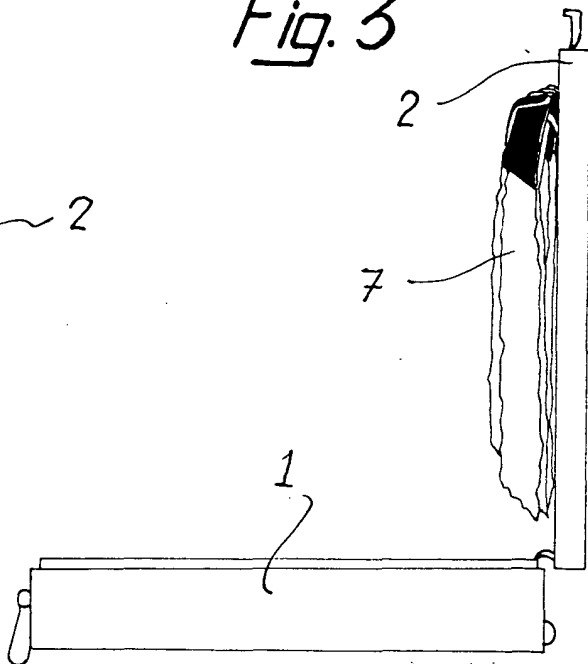


Fig. 3



Madrid, a p.a.

8 SET. 1972

UNIVERSAL